



OFICIO N° 116391
INC.: solicitud

Irg/asj
S.63°/373

VALPARAÍSO, 26 de agosto de 2025

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, tenga a bien informar respecto de las medidas que se han adoptado, a fin de subsanar las irregularidades detectadas en la "Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)" y en la "Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca)", respecto del otorgamiento y pago de pensiones, en los términos que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 5F992F1CC5D6C1F8



Valparaíso, 25 de agosto de 2025

*De: H. Diputado de la República
Rubén Oyarzo Figueroa*

*A: Contralora General de la República
Sra. Dorothy Pérez Gutiérrez*

Junto con saludar cordialmente, el presente oficio tiene por objeto consultar a usted las medidas que Contraloría General de la República ha determinado para subsanar las irregularidades detectadas en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) y la Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca), en el otorgamiento y pago de pensiones.

De igual forma solicito detalles de las 102 pensiones que se encontraban por sobre el tope legal y de aquellos funcionarios que recibían pensión tanto por Dipreca como Capredena, detallando los motivos de esta situación.

En igual sentido, solicito que pueda informar si la práctica de incrementar sueldo previo a la jubilación es algo generalizado o si son casos particulares.

Es de nuestro total interés conocer la situación que ocurre con el uso de fondos públicos, especialmente en un área tan sensible como las pensiones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rubén Oyarzo Figueroa
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RUBÉN OYARZO F.

